

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

47016 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública referente a solicitud de concesión administrativa para la ocupación de dominio público marítimo-terrestre con destino a paseo marítimo y zonas de espacios libres de uso público en la playa de Sardiñeiro, en el término municipal de Fisterra (A Coruña) (número de referencia: CNC02/19/15/0007-C.32/11-C).*

Se tramita en esta Demarcación la solicitud de concesión administrativa presentada por el Ayuntamiento de Fisterra, para la ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a paseo marítimo y zonas de espacios libres de uso público en la playa de Sardiñeiro, en el término municipal de Fisterra (A Coruña).

El expediente estará a disposición en las oficinas de esta Demarcación sita en la calle San Pedro de Mezonzo nº 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas. También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-cnc-sardineiro.aspx>

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud, formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo nº 2, bajo, de A Coruña, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente.

A Coruña, 4 de diciembre de 2020.- Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Rafael Eimil Apenela.

ID: A200062494-1